

# SOLIDARIDAD OBRERA



ORGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

### SUSCRIPCIÓN

España: un trimestre . . . . . 1 pesetas  
Extranjero: un semestre . . . . . 3 francos

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Nueva San Francisco, núm. 7, 1.º

Los beneficios de este periódico son destinados a la propaganda, organización y cultura de los trabajadores.

NUMERO SUELTO



Dedicamos el lugar preferente al presente manifiesto publicado por la sociedad de obreros en madera de Gijón, manifiesto que, por estar inspirado en una pura corriente sindicalista, tal como se ha manifestado en casi todos los congresos obreros celebrados en el extranjero y en el efectuado en esta capital los días 6, 7 y 8 de septiembre, puede servir para todos los trabajadores españoles.

## A todos los trabajadores de Gijón

Compañeros:  
Reorganizados no ha mucho tiempo en Sociedad de resistencia y entendiendo nosotros que, dada la apatía en que se encuentra el proletariado de esta villa en lo que respecta a la acción sindical o societaria, no debíamos de circunscribir nuestro radio de acción al pequeño círculo en que se desenvuelve nuestro oficio, sino que, estimando también como muy necesaria la acción concertada con todos vosotros, es por lo que os dirigimos este manifiesto, esperando por este medio lograr vencer vuestra indiferencia hacia la cada día más necesaria acción sindical, volviendo de nuevo a ponerlos en el puesto que dejasteis abandonado a raíz de la memorable huelga general del año 1901.

Una grave cuestión se halla planteada en las naciones invadidas por el moderno desarrollo industrial. Por una parte plantean los potentados del capital, la burguesía, con su ambición desmedida de riquezas, ambición que hace acentuar cada día más y más la odiosa lucha de clases, producto únicamente de la actual forma de la propiedad, y que trae aparejada también, como uno de sus funestos resultados, una bárbara y feroz explotación contra los que para vivir tienen necesidad de ganar un jornal, vendiendo para ello su único patrimonio: los brazos; consecuencia de esta explotación es la pauperización creciente de las masas, motivada por las llamadas crisis del trabajo que periódicamente se suceden como si algo fatal, vergüenza y oprobio de esta superficial civilización, de la cual es fruto la degeneración moral y fisiológica de la gran masa obrera.

Pero muchos trabajadores no se resignan a ser perpetuamente esclavos de esta triste condición; conscientes en lo que ellos entienden por sus derechos y por su personalidad, colocanse en abierta oposición contra la burguesía, tenga ésta uno u otro matiz político, que el obrero ha sido y es explotado en toda época y en toda nación, tenga ésta cualquier forma de gobierno, siempre que ésta descansa sobre la base de la propiedad individual. Para ello recurren a uno de los mejores y más eficaces medios de lucha—no el único,—a la Asociación obrera, la que, colocada en abierta oposición contra el capital en el terreno de la lucha de clases, plantea su parte también en esta grave cuestión.

Y a la unión, compañeros, debemos nosotros de encaminar nuestros pasos también. Y debemos de encaminarlos para reivindicarnos de los atropellos, abusos e injusticias que, aislados, sin cohesión, comete la burguesía con nosotros, valiéndose para ello del derecho del más fuerte, derecho que está fuera de toda regla de equidad; para que por medio de nuestra unión podamos

elevant también nuestra condición moral y material, haciendo que la jornada de trabajo sea menor de lo que actualmente es, procurando que los salarios alcancen a cubrir nuestras más principales necesidades y, esto ha de ser lo más esencial, haciendo lo posible por que nuestras sociedades sean también centros de recreo e ilustración, necesaria ésta para ir capacitándonos poco a poco para la misión histórica que forzosamente tendremos que desempeñar. Esta misión, más ó menos inconsciente, estará ya en todos vosotros, pero se vislumbra cada día con más claridad como único fin de este deplorable estado social: la abolición del salario.

Las ventajas que las sociedades de resistencia reportan al trabajador no podrán lógicamente ser negadas por ninguno de vosotros. Allí donde el obrero, guiado por el espíritu de asociación, se une con sus iguales, formando sindicatos poderosos que hacen muchas veces temblar el poder de la burguesía, allí también es el trabajador mucho más considerado y, por lo tanto, su posición material mucho más elevada; pero donde el obrero no se acuerda para nada de unirse con sus afines y está, debido a su aislamiento y a su falta de cohesión, a merced de una burguesía tirana y egoísta que en su afán de oro se olvida de todo sentimiento de humanidad, allí es más misera la condición de dicho trabajador.

Y esto lo podéis ver bien claro vosotros a poca memoria que hagáis. Recordad vuestra condición cuando en esta villa había una organización obrera bastante poderosa para que os respetara la burguesía y comparadla con vuestra actual situación. ¿No notáis en seguida una gran diferencia entre ayer y hoy?

Si, recordadlo y pensad un poco sobre ello. Desechad de vuestra imaginación miserias y pequeñeces que el recuerdo de ayer acaso evoque en vosotros. Nadie está libre de cometer errores. Si cuando niños, al dar nuestros primeros pasos, hemos caído muchas veces, ¿ha de ser este motivo para no pretender ya más el aprender a andar?

Si motivos pueriles son los que os hacen apartar de la asociación, desechados. Por encima de bajezas y miserias, haced que pueda más en vosotros el olvido de lo pasado para entrar otra vez de lleno en el terreno sindical, pues es éste uno de los mejores medios de que disponemos para elevar nuestra condición. A no ser que entre vosotros haya cándidos que esperen mejorar por concesión del burgués ó también de una ley que dicte el Estado político, corte y hechura de aquél, el cual únicamente sanciona lo que nosotros hemos ya ganado por nuestro propio esfuerzo, y lo que sanciona tampoco se cumple más que allí donde nosotros lo podemos imponer.

Avecinanse días de lucha. Los conflictos entre el capital y el trabajo recrudescen cada día con más intensidad; reviste la lucha caracteres de guerra sin cuartel, como dos bandos que no pueden vivir tranquilamente uno al lado del otro. Ven los obreros cada día con más claridad la necesidad de ponerse abiertamente, sin tapujos, en su verdadero terreno, enfrente del burgués con la acción económica, ó mejor dicho como es llamada en Francia, Italia, Repu-

blica Argentina y otras naciones: la acción directa. Acción que nos libre de todas las influencias de organismos intermedios que, llamándose de concordia, mixtificación nuestro movimiento con un posibilismo que ya ha llegado muy tarde. Tampoco la burguesía se queda muy atrás. Al sentirse combatida por el ejército trabajador, también ella busca nuevas posiciones como clase que tiene que defender sus intereses. Para ello únese en poderosos trusts, en ligas industriales y a la huelgas de los obreros también sabe contestar con el novísimo procedimiento del lock-out.

Ante estos ejemplos, ante estas enseñanzas que de unión también nos dan los de arriba, ¿hemos de permanecer nosotros los obreros gijoneses con los brazos cruzados á merced de la fatalidad del Destino? No, y mil veces no. Es preciso que nos unamos nuevamente para hacer pesar nuestra influencia también en estas luchas; para marchar, á la vez que nuestros hermanos de España y otras naciones, a la conquista de nuestros derechos; para reivindicarnos de siglos y siglos de opresión y tiranía que pesan sobre nosotros, teniendo como mira final el haber de toda la Humanidad al patrimonio universal, único medio por el cual acabarán estas luchas entre la especie humana, lucha entre individuos de una misma especie, de la que se dan pocos ejemplos en toda la especie zoológica.

Y nuestro llamamiento a vosotros no creemos ha de ser estéril para el logro de nuestros propósitos, porque todos comprenderéis en seguida la necesidad poderosa que existe hoy de la asociación. Venid pronto á ella para empezar cuanto antes la labor de robustecimiento de nuestra nueva organización. Pondremos nuestros esfuerzos y nuestros entusiasmos para su engrandecimiento. Y si olvidamos los yerros anteriores y éstos nos sirven de lección para no caer en ellos en el porvenir, á buen seguro que no ha de pesarnos nuestra nueva reorganización.

Nosotros, por de pronto, ya lo hemos hecho, y á fin de mantenernos en nuestro verdadero carácter, nos hemos constituido en un Centro independiente de toda influencia política para dedicar toda nuestra actividad á la cuestión para nosotros más principal, porque sólo luchando en este terreno es como se conquistan y se afirman fuertemente las mejoras de carácter positivo para nuestra clase.

¿Acudiréis á nuestro llamamiento? Si lo hacéis, bien venidos seáis, y juntos empezaremos pronto nuestra labor. Si no, la haremos nosotros solos y lucharemos todo lo que nos sea posible, que la lucha de nuestra clase será siempre la labor que han de hacer este género de sociedades. Siempre que podamos también nos acordaremos de vosotros para recordaros lo que tenéis que hacer, la obligación que tiene todo hombre de dejar un porvenir mejor á sus hijos, que en esta lucha—como dice al final el célebre manifiesto comunista—tenemos un mundo que ganar y sólo unas cadenas que perder.

Trabajadores, en concordancia con el presente manifiesto, se os encarece el que ingreséis en vuestras respectivas sociedades de oficio que haya constituidas.

LA DIRECTIVA  
de la Sociedad de Obreros en Madera  
Gijón.

## ESTADÍSTICAS ELOCENTES

«El resultado social de los sistemas de propiedad como es la antítesis del que se obtiene en los países donde solo prevalece la individualidad. En uno de los casos, tenemos un total mucho mayor de riqueza y de capital poseído por algunos individuos, pero á la vez hay extremos de pobreza y el éster del pauperismo; en el otro, ninguno tiene gran riqueza, pero no hay pauperismo; quizá nadie mendiga y todos tienen una parte en la propiedad colectiva.» Rev. Winstan, citado por ALTMAN en su Historia de la Propiedad comunal.

Voy á exponer unos cuantos números á la consideración:

- 1.º De los escritores que cantan las magnificencias de la civilización burguesa y no quieren ver cuanto tiene ésta de macabrica.
- 2.º De los proletarios que no aciertan á ver que su pasividad é indiferencia son causa de que sean víctimas de esta civilización (?).

El presupuesto de guerra de las seis grandes potencias europeas sumado á los del Japón y de los Estados Unidos, ha sufrido en el período de diez años un más que regular aumento. Aquí van los números:

Naciones	Años 1896	1907	Diferencia en más
Italia . . .	334.121.175	425.253.050	91.132.775 frs.
A. - H. . . .	393.223.350	504.647.850	109.424.500 »
Francia . . .	601.187.300	1.023.043.225	421.855.925 »
Japón . . . .	304.478.250	401.061.050	96.582.800 »
Rusia . . . .	915.644.025	1.286.566.025	370.922.000 »
Alemania . .	908.346.200	1.584.900.000	676.553.800 »
Inglaterra . .	699.421.175	1.584.900.000	885.478.825 »
E. - U. . . . .	368.875.000	603.325.000	234.450.000 »
	5.127.276.475	7.731.012.621	2.603.736.146 frs.

Este es el resultado negativo de la famosa Conferencia de La Haya para el desarme.

He aquí unos cuantos salarios de hombres de los obreros agrícolas franceses, publicados en 1902 por el Boletín de la Bolsa del Trabajo de Perpignan:  
Rivesaltes: salarios de 2 á 2'50 fr.; 4 jornadas por semana, 90 % sin trabajo.  
Salces: iguales salarios y días de labor, 85 % sin trabajo.

Claira: salarios de 2'25 fr.; tres días laborables, 60 % sin trabajo.

Pezilla la Rivière: igual salario, 92 % sin trabajo.

Espira de l'Agly: salarios de 2'50 francos; 50 % que no trabajan.

Elne: salarios de 2'25 á 2'50 fr.; 80 % de desocupados.

Soler: salarios de 2'50; 3 días de labor, 70 % de sin trabajo.

Salarios de mujeres en Italia, recopilados por la Revista feminista:

En Fermo: salario de 35 céntimos, sin la comida, en invierno, 50 en otoño y 75 en verano.

Messina: 60 céntimos sin comida, 30 con comida.

Perussa: ganaban anualmente de 35 á 45 liras y se les da comida y habitación.

Ascoli: las campesinas 50 céntimos al día; las que cobran por meses reciben comida, un vestido y 2 liras.

Avellino: 45 céntimos sin comida ó 30 liras al año con la comida y habitación.

Reggio: 25 céntimos diarios.

En el Japón, para no ser menos que su maestra Europa, en esto de explotar al prójimo, encontramos datos parecidos. «En las hilanderías de algodón de Tokio y de Osaka, un hombre gana un franco diario... En Osaka he recorrido hilanderías de algodón y fábricas de fósforos en que casi todo el trabajo lo efectúan muchachas y niños; las jóvenes ganan de 37 á 40 céntimos, los niños de 25 á 35. Vi á niños de siete años que trabajaban ocho horas por un salario de siete y medio céntimos...» ANDRÉS BERTHELOT, *Le Matin*.

Y en España dentro de poco ni salarios de hambre tendremos. «El gobernador de Coruña da cuenta al ministro de la Gobernación de que en lo que va de año son 25.000 los emigrantes que han salido de aquel puerto; 11.000 menos que el año anterior». (Telegrama de la prensa diaria.)

En Londres hay según recientes estadísticas 150.000 obreros sin trabajo; en Glasgow, 50.000; en Liverpool, 25.000; en Manchester, 20.000; en Sunderland, 14.000; y en Newcastle, 12.000. El Boletín del *Board of Trade* señala que en este año han sufrido disminución de salario 850.000 obreros ingleses.

Será porque en Inglaterra hay una legislación social que no tenemos en España... Están muy legalmente protegidos los obreros en las naciones avanzadas...

Y por último, aquí va el total de obreros actualmente desocupados en los Estados Unidos como consecuencia de la crisis industrial del año pasado, según una correspondencia del *Diventire Sociale*, de Roma.

Obreros ocupados	Desocupados
En las fábricas . . . . .	5.470.000 2.650.000
Trabajadores sin oficio . . . . .	3.000.000 1.000.000
Comercios y transportes . . . . .	5.000.000 1.000.000
Ramo de construcción . . . . .	1.350.000 500.000
Mineros . . . . .	600.000 200.000
TOTALES . . . . .	15.420.000 6.305.000

Y á fin de redondear el cuadro y para hacer ver claramente que si el obrero se muere de hambre y si el presupuesto de guerra aumenta todos los años es para dar vida y defender la sacrosanta propiedad privada, (causa de este pequeño número de males comparado con el que se obtendría si en un momento dado se pudieran sumar todos), reproduciré del *New York*, (1902) los beneficios realizados en dicho año por un solo hombre, Morgan, gracias á los diversos trusts ó empresas de que era director:

El trust del acero . . . . .	101.500.000 fr.
La Compañía de Seguros del Norte . . . . .	22.500.000 »
El trust de la navegación . . . . .	12.300.000 »
Los ferrocarriles de Louisville y Nashville . . . . .	30.000.000 »
La Realty Company . . . . .	15.000.000 »
TOTAL . . . . .	181.500.000 fr.

Y si después de leído todo esto el obrero no se asusta y no se defiende, será cuestión de creer que realmente el hábito de la esclavitud es más fuerte que el sentimiento de la libertad y que el instinto de conservación no sirve para nada.

Cuando una civilización ofrece estos contrastes de extrema miseria y de extrema riqueza, está irremisiblemente condenada, digan lo que quieran los que por ahí andan diciendo que la *quimera* está al lado del socialismo y del comunismo y la *locura* del lado del anarquismo...

«Esta guerra que se prepara—escribió Luis de Gramont en *L'Eclair* de París, octubre 1895—es la guerra social, la lucha suprema entre los trabajadores y los capitalistas... Creo en la caída final, completa é irremediable del capital. Y creo porque los propietarios son el derecho y serán la fuerza... jamás tiranía alguna fué tan odiosa como la del Dinero... El Capital no capitulará sino á la fuerza; fundado en ésta, ésta lo matará... Se defenderá... tiene á su favor la influencia que ejerce sobre el poder, la ayuda que siempre le prestan los gobiernos, los funcionarios...»

JOSÉ PRAT

Llamamos la atención de las sociedades obreras hacia el Reglamento que publicamos en cuarta plana, y que se aprobó en reunión general de delegados, el día 7 del corriente.

Por este Reglamento ha de regirse la Confederación Regional de sociedades de resistencia, creada en el Congreso celebrado últimamente en esta capital.

## A quien quiera, pueda y deba atendernos

La Sociedad de Obreros Pintores titulada «La Nueva Semilla», legalmente constituida y domiciliada en la calle Nueva de San Francisco, núm. 7, creyendo cumplir un deber ineludible, se permite hoy llamar la atención de las clases acomodadas, empresas y corporaciones oficiales y particulares, sobre la situación aflictiva en extremo de sus asociados en particular y de la de los obreros del ramo de construcción en general.

Debido á una ley, impuesta por el tanto por ciento, todos los años en esta época el trabajo es escasísimo para los obreros del ramo de construcción, por la poca seguridad del tiempo y menor duración del día.

Es indiscutible que en esta época del año la clase proletaria necesita de mayores ingresos para cubrir las atenciones indispensables á la vida y hogar doméstico; el apetito es mayor, la indumentaria se hace más precisa por el rigor de la naturaleza, y, por consiguiente, los gastos aumentan con el frío y las lluvias.

¡Qué triste es el hogar de un obrero sin trabajo en invierno!

Pero las clases acomodadas, disfrutando, como disfrutan, de buen confort y mejor mesa, nada de esto tienen en cuenta. Atienden solamente á su propio y legítimo interés, en nada se preocupan de la escasez y privaciones de los productores, de toda comodidad, de toda riqueza, de todo bienestar.

Laméntanse continuamente estas clases acomodadas del poco producto que obtienen en sus negocios respectivos, sin tener en cuenta que el estado anémico de sus empresas proviene principalmente del abandono en que se tiene á la clase proletaria.

Faltando el trabajo en una población, ¿qué prosperidad podrá existir? Si el beneficio se obtiene con la transacción ó venta que se verifica, y el mayor número de seres sometidos al salario no cuentan con un jornal, ¿qué compras van á efectuar?

Si á la clase obrera no se le proporciona el único medio que tiene para adquirir los medios de vida indispensables, ¿qué transacciones verificará? ¡Ninguna! Luego el resultado para comerciantes, fabricantes y demás empresas, ha de ser nulo por necesidad; la crisis cada día ha de ser más honda, y el hambre y la miseria se enseñorearán más y más cada día también del hogar proletario.

Si á todo este conjunto de estrecheces y miserias no siguiesen otras mil calamidades, menos mal; pero, ó nosotros nos equivocamos mucho, ó el problema pavoroso social y terrorista presente tiene sus raíces en las causas apuntadas; de aquí que la Junta directiva de «La Nueva Semilla» se permita llamar la atención de autoridades, empresas y particulares, para que unas y otros se tomen la molestia de ver si les es posible hacer algo en bien propio y de la humanidad en general.

Y concretando el asunto que nos ocupa á los obreros pintores, factor el más importante para la higiene, conservación y limpieza en el ramo de construcción, hemos de extendernos en algunas consideraciones sobre el particular.

Hay unas Ordenanzas municipales que establecen reglas para la ornamentación y seguridad de las construcciones, higiene y limpieza, reparación y demás, las cuales son letra muerta para la mayoría de los propietarios de fincas urbanas de Barcelona.

Hay una porción de industrias, tales como la navegación, ferrocarriles, electricidad y otras, que bien sea por las exageradas exigencias de la clase patronal, bien por otras causas, efectúan la mayor parte de los trabajos de construcción, reparación y limpieza en el extranjero.

Hay un sin fin de propietarios que, disfrutando pingües rentas, las destinan únicamente á especulaciones bancarias y financieras, sin preocuparles para nada el estado de la agricultura, la industria, las ciencias y las artes del país.

Existen muchísimas corporaciones oficiales, nacionales, provinciales y municipales, que para nada se ocupan de la prosperidad de sus administrados, si éstos son asalariados.

En Barcelona particularmente, sólo el Municipio se permitió en alguna ocasión destinar algunos puñados de pesetas para invertirlos en repintar algún que otro mercado de los muchos inmuebles que posee, siendo varios los que el roñin acaba de comerlos; las demás corporaciones y empresas, á pesar de lo hecho por el Municipio ni en poco ni en mucho resolvió el problema del hambre, nada, absolutamente nada, hicieron en bien de nuestra clase.

Los patronos del gremio, por otra parte, están siempre muy atentos á implantar innovaciones, siempre que éstas redunden en

perjuicio del obrero y merma en sus jornales y en su exclusivo beneficio.

Pero la abolición del albayalde, la reglamentación de aprendices, subvención en los trabajos á distancia y otras, las tienen muy olvidadas; el respeto á los obreros de edad en el trabajo y la ejecución artística del mismo, no existen para ellos.

Así es que vemos continuamente un sin número de obreros pintores, viejos unos, jóvenes otros, aquellos por su poca agilidad, éstos por su poca inteligencia, condenados á eterno ayuno, como si no fuesen seres humanos é irresponsables por su estado psicológico.

Nosotros creemos, sin miedo á equivocarnos, que jóvenes y viejos, listos ó tontos, obreros con capacidad ó sin ella, son todos, sin excepción, dignos igualmente á disponer de los medios de vida, cada cual en la medida á que sea acreedor; pero que el privar de lo más indispensable á un obrero, por su edad ó su escasez de inteligencia, á más de ser injusto, es irracional é inhumano.

No pretendemos que nadie se desprenda de sus legítimos derechos é intereses.

Nuestra pretensión no puede ser ni más modesta, ni más justa; deseamos trabajo para todos y continuado.

Que la crisis actual es muy honda, no lo ignoramos, pero no lo es tanto que no permita á las corporaciones oficiales hacer algún ahorro en sus gastos superfluos ó subvenciones triviales y en nada productivas, como á las empresas particulares disponer que sus trabajos se ejecuten todos en su país, ya que éste cuenta con medios é inteligencias para llevarlos á buen término; y á los particulares, poner sus fincas en condiciones de ornato é higiene, tal y como determinan las Ordenanzas y Reglamentos.

A todos llamamos la atención, y si todos poniendo un poco de patriotismo en la empresa de allegar al hogar del proletariado el pan indispensable para el cuerpo y la instrucción, que es el pan del alma, mucho habrán adelantado en la solución del pavoroso problema social presente.

Nosotros, por nuestra parte, nos daremos por muy satisfechos, y lo único de que disponemos, nuestra fuerza muscular ó cerebral, la ponemos á contribución y á disposición de corporaciones, empresas y particulares.

Deseamos vivir de nuestro trabajo honrado, lo que con sobrada justicia pedimos hoy. Lamentaremos mañana tener que exigirlo, á lo cual no nos negaremos si las circunstancias nos obligan.

Por la Sociedad de Obreros Pintores,

LA JUNTA DIRECTIVA

## Granos de arena

Torpe es nuestra pluma para escribir un epílogo digno del viaje regio; no podríamos, sin incurrir en ruidosas de lenguaje, trasladar al papel todo cuanto acude á nuestra mente, después de leer los últimos párrafos de la información periodístico-burguesa; ni como espectadores, ni como actores, ni tan sólo como indiferentes curiosos, hemos asistido á ninguno de los actos celebrados estos días; así es que los comentarios que podríamos ofrecer á los lectores de SOLIDARIDAD OBRERA carecerían, si intentáramos hacerlos, de aquel interés que el testigo ocular de un suceso cualquiera logra despertar en sus oyentes ó lectores.

Nada hemos visto, nada hemos oído; ni los flamantes uniformes nos han deslumbrado, ni las músicas y los discursos estudiados de antemano han mortificado nuestros oídos; la prensa burguesa, con su deber, algo dudoso para nosotros, de información, ha sido la encargada de ponerlos al corriente en este asunto; y de la lectura de esta prensa, deducimos que la burguesía catalana acepta satisfecha el régimen monárquico, como aceptaría el republicano, sabiendo que ni uno ni otro lesionarán sus intereses.

Sabemos además por la información de los rotativos, que en Cataluña subsisten todavía una buena parte de las costumbres feudales; el capitalista catalán, el moderno señor feudal, no dispone directamente y de una manera brutal de la vida de sus esclavos, pero obliga á los obreros que de él dependen á acatar lo que tal vez no acatarían si no fuese por el temor de perder el pan; no creemos nosotros en la espontaneidad de esas manifestaciones de júbilo que ha presenciado la realeza; creemos en las imposiciones con que fabricantes y capitalistas inhabilitan á sus subordinados para todo acto consciente; y porque creemos esto, tenemos derecho á asegurar que esos obreros que se recogieron ante la visita regia, no obraron de conformidad con sus sentimientos y convicciones; obedecieron al amo; fingieron entusiasmos que no sentían, por no contrariar al señor que los explota, dando lugar á que cierta prensa adorne con las sublimidades de un poema lo que en realidad no es más que una mala comedia.

Prescindamos de si Taft y Bryan son malos ó buenos como hombres públicos; no intentemos averiguar si el uno es conservador y el otro radical; lo esencial para nosotros estriba en saber que el pueblo yanqui, á quien se pretende hacer pasar por el más democrático del mundo, emplea todas las tretas extralegales cuando llega una época electoral.

Por si había de ser Taft ó había de ser Bryan quien ocupase la presidencia de la república, han puesto en juego los partidarios de ambos candidatos todas las influencias de que cualquier cacique español se serviría en caso semejante; con decir que la cantidad cruzada en apuestas ascendió á un millón doscientos cincuenta mil francos, se comprenderá lo prostituido que está el sufragio en los Estados Unidos; porque, nosotros somos ciegos, ó lo es quien no vea en esas apuestas la adulteración del derecho á votar; de ese derecho tan ensalzado por todos los políticos; y se altera el sufragio con esas apuestas, porque los jugadores, hombres influyentes ó representantes de empresas poderosas, cometen todas las trampas imaginables á fin de no perder el dinero apostado; lo esencial para ellos es embolsarse unos miles de francos, y á la democracia y la libertad que las parta un rayo.

Y después de haber averiguado todo esto, ¿habrá quien crea en la eficacia de esa arma llamada paleta electoral?

Los obreros ocupados en las obras del canal transversal de Torrelaguna se declararon en huelga, y el corresponsal de un periódico madrileño telegrafió lo siguiente: «Se censura la imprevisión de las autoridades, que sabiendo habían de reunirse en ésta grandes masas de obreros para las obras en construcción, y que entre ellos podía venir gente levantisca, no han tomado ningún género de precauciones.»

¡Bamos á comentar lo que antecede, cuando en otro periódico leemos esta noticia: «Las obras del canal transversal. La primera víctima.—Torrelaguna 6 de noviembre de 1908.—Añoche, á las ocho, estando trabajando varios obreros en la boca de entrada del túnel, hubo un desprendimiento de tierras, sepultando al obrero José Castro, de diecinueve años de edad, el cual fué extraído de entre los escombros casi agonizante.»

Tal vez el desdichado José Castro pertenecía á la clase de *genio levantisca*, y donde no llega la previsión de la autoridad, llega la imprevisión de los burgueses; á los revoltosos se les elimina de una ó de otra forma; ¿no lo cree así... señor Quirós, corresponsal del *Heraldo de Madrid*?

## Sobre organización

Bien dice el adagio que el *hobo* siempre tira al monte, y así me ocurre á mí, pues aunque ni soy *hobo* ni tiro al monte, soy obrero y las cuestiones obreras y la organización me preocupan.

Veo y leo que los obreros de mi gremio se reunen en un mismo día en Barcelona, Madrid y Bilbao, y no sé si se reunirán en más puntos, porque no siempre hay facilidad ni medios para leer la prensa de todas partes.

Veo y leo que vosotros, obreros sastres de Barcelona, os reunís para acordar el medio de hacer que vuestros patronos cumplan lo acordado en la huelga que tuvo lugar en la primavera última.

Si de las buenas peticiones que hacéis en marzo ó abril último, conseguisteis una miseria (que algo más esperaba que conseguiríais) y estáis miseria no la cumplen vuestros patronos, es lo lógico que os preparéis para hacer respetar los acuerdos, deseándoos salgáis bien en vuestra empresa.

También los sastres de Madrid se reunieron en el mismo día que los de Barcelona, pero seguramente que no harían ó sacarían tanto provecho como los de Barcelona, pues leo que han tomado parte las sastreras como toreras, en compañía de las planchadoras, en una novillada, y esto me induce á creer que más se preocupan de «jergas» que de organización, y necesario es que, por referencias que tengo de cómo se desarrolla el trabajo en el oficio de sastrer en Madrid, hagamos que desechen ó anulen esta mala costumbre, y sólo se consigue esto mediante una buena organización.

Los de Bilbao también tenían anunciada una reunión para el mismo día que los de Madrid y Barcelona, pero mucho dudo que esta reunión se haya llevado á cabo, porque el retraimiento para la organización en el gremio de sastres en esta capital es grande, y seguramente que no se habrá verificado.

Lleva el gremio de obreros sastres en Bilbao unos ocho años de organización, y en los mejores tiempos, esto es, cuando más sastres ha habido organizados fué el año 1903, que se trató de hacer peticiones

á los patronos y se les presentó una tarifa de precios que no aceptaron (á excepción de dos ó tres patronos). El número de obreros organizados llegó á 93, empezando á crecer desde entonces la sociedad, y hoy sólo cuenta, según los últimos datos, 15 sastres en la sociedad.

No tiene nada de particular que los obreros sastres de Bilbao no acudan á la organización, y esto ocurre por dos causas.

La primera es porque, en general, el obrero sastrero aquí es refractario á la organización y si amigo de acudir á los centros de embrutecimiento á atrofiarse los sentidos con el vino, y digo que es refractario á la organización, porque en el patronato de los padres Paules hay organizados varios gremios, y ni allí hay sastres organizados, afortunadamente.

La segunda causa es que la sociedad de sastres está domiciliada en el centro donde dominan los socialistas, y por esto y la causa que antes expongo, no hay quien atraiga á los obreros sastres á la organización.

Perteneci á esta organización cuando se constituyó la sociedad, pero á los seis meses hubo de abandonarla, porque un representante de las sociedades obreras se tomó la libertad de hacer declaraciones políticas en un mitin público y á la par también se me expulsó por no convenirles así á sus asociados, porque decían que había faltado á un artículo del reglamento de la sociedad.

Al cabo de un año ó medio, la sociedad, en junta general, acordó amnistiar á los morosos en el pago de las cuotas (cos-tumbre muy corriente en las sociedades obreras de Bilbao, porque los primeros en pagar las cuotas son los más morosos en el pago) y á otros por varias causas.

Á pesar de haberme amnistiado hubo de hacer público que no ingresaría otra vez en la sociedad, pero no puedo responder de esta palabra.

Los pocos sastres que existen en la sociedad del oficio á veces trabajan por reorganizar la sociedad, pero son poco atendidos en sus llamamientos á la organización.

La mayoría de las veces que convocan á junta general á sus asociados, también lo hacen á los no asociados, y hasta han hecho invitaciones á domicilio.

Algunas veces he asistido á algunas reuniones con el propósito de ingresar de nuevo, pero mi desilusión ha sido grande.

Á las juntas no asisten ni sus asociados; excuso decir cómo han de ir los no asociados.

Tarea es que no deben abandonar las sociedades la de reorganizar las de Bilbao, empezando por reformar todos los reglamentos y que haya verdadera independencia en las sociedades, desechando todo síntoma de política, y que los puestos en las juntas sean bien distribuidos y no acaparados en su inmensa mayoría por los políticos, como hasta hoy ocurre.

Es verdaderamente triste que en Bilbao, capital de 85.000 á 90.000 almas, haya sólo 15 sastres organizados y una federación compuesta de 31 á 33 sociedades obreras y que los federados sólo alcanzan sobre 2.000 aproximadamente, teniendo en cuenta que hay varias sociedades, sobre todo en las del arte fabril, que son numerosas, que pertenecen ó pueden pertenecer todos los de la provincia.

MARIANO LÓPEZ

Bilbao.

**Por los de Alcalá del Valle**

**¡JUSTICIA Y LIBERTAD!**

Seis años hace, hijos del mundo obrero, que arrollados por la injusticia más horripilante de una fiera sanguinaria á quien le entregaron la Alcaldía del pueblo de Alcalá del Valle, por culpa de la falsa acusación del liberticida Gavilán, tenéis privados de libertad á seis hermanos tras los horripilantes muros del presidio de San Miguel de los Reyes, de Valencia, y á nosotras sus compañeras rodeadas de la mayor miseria sin poder alimentar á nuestros pequeños é inocentes hijos que laceran nuestros corazones con sus constantes exclamaciones, llamando sin cesar á sus padres y sin que éstos les puedan oír y consolar.

Nada quiero decir de cuanto olvidado tenéis, pero sí llevo á vosotros confiada en que escucharéis, aunque débiles é incultas, mis manifestaciones y que como hermanos uniréis vuestros brazos para romper, ante el inhumano proceder de los gobiernos que padecemos, las cadenas que tan injustamente sujetan á esas víctimas de la infame calumnia del asqueroso Gavilán. Muchos son los que figuran en las listas de los hijos del Progreso, pero si por descuido se cebaron en ellos, hoy que contamos ante el mundo civilizado con mayores fuerzas que entonces, impongámonos y arranquemos con valor las víctimas presentes á sus verdugos.

Tened presente que el único delito cometido por nuestros compañeros en aquel rincón de Andalucía, donde la primera autoridad se la confiaron á un ave de rapina, fué el de reunirse para con toda sensatez y prudencia pedir en manifestación obrera la justa libertad robada por el poder de la burguesía á los presos en Coruña y otros lugares por ideas sociales.

¿Es tan grave el delito como fué la iniquidad que cometieron con vuestros hermanos? ¿Es esto lo suficiente para que en la plaza pública se fusilara á un sinnúmero de ciudadanos honrados, se derramara la sangre de infinidad de criaturas y luego en la casaca cuartel de la benemérita se martirizara, cruelmente á más de trescientas personas de ambos sexos.

En Montjuich hubo un Portas; en Alcalá del Valle tuvimos un segundo Portas y un Gavilán sanguinario que se recreó con derramar la sangre obrera y sembrar la muerte por las calles como alfombra de su palacio.

¡Alzad vuestra frente, obreros honrados, y pedid justicia para vuestros hermanos!

Errante y perseguida por mi fatal estrella llevo seis años; durante tan largo período jamás me humillé al burgués para pedirle albergue donde recogerme ni serví á ninguno que pudiera pertenecer á esa familia sin corazón; si me vi precisada á pedir un pedazo de pan para mi inocente hijo, nunca llamé á las puertas del potentado, llegué á las de la pobreza, que era donde podía encontrarlo.

Senti, queridos compañeros, la opresión que nos rodea y más aún ser una débil mujer en un pueblo como España donde nuestra libertad es sumamente reducida; mas no por eso mi corazón sintió flaqueza ni oculté á nadie doquiera me hallé que estaba dispuesta á luchar por la solidaridad del obrero como hija del trabajo y amante de la libertad.

La prudencia se agota, la razón sobra; luchad, pues, sin descanso, recabad de grupos, corporaciones y sociedades el concurso y luzca ante la razón la justa libertad de los que gimien inocentes en el presidio sobrelevando con paciencia contra toda justicia el vergonzoso estigma del presidiario cuando su honradez acrisolada la manchó aquella repugnante ave de rapina que debía pagar los muchos daños y delitos que su posición oculta.

¡Adelante, hermanos míos! Justicia, justicia para los inocentes! Basta de engaños y ofrecimientos vagos. Que sea una verdad, que se acaben las penas mal impuestas á nuestros compañeros y que se decrete la libertad de ellos contra la indolencia de nuestros contrarios. Aunque marchó á Buenos Aires por no poder vivir ante tan desvergonzados verdugos, no por eso dudéis, que allá será inviolable en mi fe, cumpliendo como buena madre, amante esposa y verdadera solidaria, sin temor á perder mi vida en aras del ideal.

Un abrazo fraternal para todos os envía vuestra hermana y compañera

ANA CABELLO

Gádiz.

**Suscripción**

á favor de los presos de Alcalá del Valle

	Pesos.
Suma anterior . . . . .	327/35
Feliciana Martín Sánchez . . . . .	0 10
Fernando Giménez Martín . . . . .	0 25
Ezequiel Carretero . . . . .	0 25
Manuel Iglesia . . . . .	0 25
Benito Díaz Marquez . . . . .	0 25
Pedro Peñascos . . . . .	0 25
Jorge Alvarez . . . . .	0 25
José Alvarez . . . . .	0 25
Manuel Alvarez . . . . .	0 25
Isidoro Montis . . . . .	0 25
Francisco Esquivel . . . . .	0 25
Bilbao, Félix Garcia . . . . .	2 00
Constructores de Carruajes, suscripción de sociedad . . . . .	2 60
Igualeda, Curtidores . . . . .	10 00
Campo de Grasot, Mateo . . . . .	1 00
TOTAL . . . . .	345 65

Continúa abierta la suscripción.

**"La Internacional"**

Hemos recibido el primer número de este periódico, órgano de la Federación Catalana del partido socialista obrero, que además de defender la política del partido defenderá la clase obrera en general, dedicando gran parte de sus energías á la propaganda societaria.

Sea bien venido el colega y no dudamos de que en lo que nos es común—la lucha de clases—hemos de coincidir siempre, contribuyendo á levantar el espíritu, algo adormecido, de los trabajadores.

**Sobre un litigio**

A petición de la empresa del periódico *El Progreso* y de la Sociedad del Arte de Imprimir se nombró una comisión de arbitraje del Consejo de Solidaridad Obrera para que fallara en el conflicto entre ambas partes; lo ha hecho en la siguiente forma:

Los que suscriben, delegados por el Consejo Directivo de Solidaridad Obrera para formar la comisión de arbitraje que ha de fallar en el litigio pendiente entre la sociedad de resistencia Arte de Imprimir y la empresa del periódico *El Progreso*, después de oír á los representantes de ambas partes han emitido el siguiente

**DICTAMEN**

1.º Considerando que los obreros Claría y Palau, ambos socios del Arte de Imprimir, se dedicaban á reclutar esquirols conforme se ha comprobado, entre otros, en el caso del obrero Cabezas, á fin de poder hacer frente á las medidas que Arte de Imprimir pudiera tomar contra *El Progreso* favoreciendo de esta forma de un modo manifiesto á una empresa burguesa y perjudicando á una sociedad de resistencia á la cual precisamente los aludidos Claría y Palau pertenecían.

2.º Considerando que Claría y Palau, una vez expulsados de la sociedad Arte de Imprimir por haberseles declarado traidores á la clase obrera, y en vista de que *El Progreso* había manifestado públicamente que sólo emplearía obreros asociados, fundaron una nueva sociedad análoga á la del Arte de Imprimir y compuesta de disidentes y expulsados, danando así de una manera también manifiesta los intereses de la clase obrera, máxime después de haberse declarado en el Congreso de Solidaridad Obrera que en ninguna localidad se admitirían más de una sociedad de la misma clase.

3.º Considerando que Claría y Palau, abusando de las facultades que les concediera el cargo que ocupaban y ocupan todavía en *El Progreso*, contribuían á dividir á sus compañeros de trabajo en dos bandos enemigos, compuesto el uno de adictos á sus personas y el otro enemigos de las mismas, y que esto se hacía y hace apelando á procedimientos tan odiosos como son el de insultar y de repartir trabajo difícil á los que no querían ni quieren someterse á sus caprichos y fantasías, para así privarles de ganar el jornal que en justicia les correspondía.

4.º Considerando que Claría y Palau, guiados por esas miras personalistas á que se alude más arriba, llegaron á difamar y á acusar al compañero S. I. de defraudador de la empresa de *El Progreso*, y que al comprobarse, como se comprobó, la inocencia de Salas, demuestran lo enemigos que son Claría y Palau de la clase asalariada.

5.º Considerando que habiendo revisado la Comisión de Arbitraje el reglamento y libro de actas de la sociedad Arte de Imprimir, en lo que se refiere á Salas constituye ya motivo suficiente para adoptar medidas energicas contra Claría y Palau.

6.º Y considerando, por último, que después de la declaración del Congreso de Solidaridad Obrera, declaración que más arriba hemos ya especificado, no se pueden considerar obreros asociados á los que están afiliados á una sociedad disidente como es la fundada por Claría y Palau, y teniendo bien en cuenta que, como hemos dicho más arriba, la empresa de *El Progreso* ha declarado que en su caso no se admiten más que obreros asociados.

La Comisión de arbitraje declara que debe procederse inmediatamente á la expulsión de los obreros Claría y Palau, de la imprenta de *El Progreso* por no estar asociados primero, y luego por haber traicionado los intereses de la clase obrera á la cual los aludidos dicen pertenecer. Barcelona 6 de noviembre de 1908.—A. Bañal Matamala.—Juan Escandell.—Rafael Bernabeu.

**El teatro y los obreros**

**Para Solidaridad Obrera**

Todos sabemos la positiva influencia que ejercen en la educación y cultura las piezas que se representan por los teatros, la mayor parte de éstos sin condiciones para esta labor cultural, por el mercantilismo que impera por todos los escenarios y por la mente de los autores que nos deleitan con sus manjares escénicos.

Hoy está invadida la vida teatral por un género llamado *chico*, que más que arte es un medio para embrutecer á las personas que tienen el mal gusto de ir á ver representar estas chavacanadas bufas que de tal manera dejan lo artístico por los suelos, que no puede recogerse ni con pinzas.

Convencidos de que la Belleza no es pa-

trimonio de una secta, ni de una escuela, hemos de pretender dar vida á un teatro social, real, positivo, sin pedir á los creadores más que sinceridad en su amor á lo bello y á lo verdadero.

Hemos de procurar elevar el nivel intelectual, moral y estético del teatro; hemos de procurar derrumbar las viejas fórmulas, insulsas, arcáicas, que oprimen y anquilosan el arte escénico, este arte que por sí necesita que se le exhiba con gusto, libertad y un movimiento que no esté fuera de la vida real.

Hoy la mayor parte de los obreros están confectionados á medida y gusto de sus autores, sin tener en cuenta los efectos de la realidad que les ha movido á llevar el asunto á la escena.

Nosotros, los obreros, necesitamos, para el estudio y recreo de la vida, además de las aprovechadas conferencias y mitins, el recreo y expansión del alma, y hemos de procurar que esta expansión sea provechosa para la instrucción y cultura, que á nosotros más que á nadie nos es necesaria, procurando conseguir todo lo que las clases directoras nos niegan, para hacer de los obreros hombres dignos de todos y para todos.

La idea de crear un teatro artístico-social para la educación de los desheredados de todo lo provechoso á la vida, hemos de desarrollarla con ayuda de todos, porque á todos nos compete esta misión, los obreros necesitan tener una orientación fija, para saber lo que puede serles útil y provechoso, teniendo en cuenta lo envenenado que está todo lo que existe bajo estas tutelas que hoy soportamos.

Hemos de empezar por tener vida propia sin necesidad de ir á remolque de todos los que hoy quieren dirigirnos, unos políticamente, otros por el arte y otros para explotarnos comercial é intelectualmente, y todo porque nosotros no nos fijamos en el triste y mísero papel que representamos en esta comedia humana, de falsos y ridículos personalismos.

Los jóvenes que hemos emprendido este trabajo nos proponemos hacer arte con las pocas fuerzas con que contamos, procurando hacer una selección de todas las obras que hoy existen que correspondan á la verdadera labor de cultura que tenemos en proyecto desarrollar, dando representaciones semanales en uno de los principales teatros de esta capital y en condiciones de precios que á nuestra esfera correspondan.

Los obreros federados á Solidaridad Obrera deben de acudir á nosotros para animar este arduo y próspero trabajo, para que así veamos que allí donde estamos los obreros hay vida, y esta vida debe emplearse en lo más positivo, en la cultura, base de regeneración en nuestro espíritu, que se fortalecerá para la lucha.

Nuestro propósito es hacer arte y cultura, aprovechando los beneficios que pudieran obtenerse en crear un fondo de sostén del periódico y adquirir un local de propiedad, tal como en otras capitales de importancia lo disfrutan.

Dentro y con la más completa armonía de la Federación trabajaremos para llevar á cabo lo que exponemos, llegando hasta donde nos permitan nuestras débiles fuerzas, contando siempre con el apoyo moral y personal de todos los obreros, porque á todos nos conviene dignificarnos de todo prejuicio de incultura, aprovechando todos los medios para que esta materia educativa la poseamos todos, y entonces será un paso más hacia nuestra consciencia en todos los órdenes de la vida.

EMILIO VILLALONGA

A petición de la Federación local obrera de Villafranca del Panadés, ponemos en conocimiento de todas las sociedades que deseen contribuir materialmente al sostenimiento de los zapateros huelguistas de dicha localidad, que envien las cantidades que tengan por conveniente, á la secretaría de Solidaridad Obrera para transmitir las á dicha Federación.

Por nuestra parte encarecemos á las sociedades obreras, practiquen la solidaridad en favor de dichos compañeros.

**Ecos proletarios**

**De Premia de Mar**

La sociedad del Arte Fabril de Premia de Mar y los obreros del explotador Tibillé (a) Grabadá, vamos á poner en conocimiento de todos los trabajadores que están adheridos á Solidaridad Obrera y de los que no lo están lo ocurrido en su fábrica para que no se dejen engañar por tan estúpido burgués.

El día 25 del pasado mes vino el carlista burgués y su cabo de vara Golpi que cuando esté en presidio podrá ostentar esta categoría, y después de estar parada la fábrica y decir á los trabajadores, uno por uno, que estaría sin funcionar por un tiempo indeterminado, y como



ento, según dijo muy claro dicho burgués, no tenía otro objeto que matar la sociedad, celebramos una reunión los obreros y acordamos no volver al trabajo por lo mal que se había portado el referido explotador; pero llegó el lunes y la fábrica funcionó como de costumbre y con algún trabajador de aquellos que creen que deben obediencia ciega a los burgueses; y por lo tanto están siempre dispuestos a ser traidores a la asociación; empezaron a tejer, aunque la mayoría quedamos en no volver al trabajo, sin que el burgués avisara a la comisión.

Como hay muchos obreros que no comprenden la importancia que tiene la asociación, y que es por esto por lo que los burgueses la odian, están haciendo el repugnante papel de esquirols, habiendo entre ellos algunos que corrieron durante seis meses, cuando la huelga del burgués Puig, a pesar de que en nada ayudaron a los huelguistas.

Se dignan hacer tan denigrante papel Pablo Campiñá y otro Campiñá, hijo del basurero, que no tienen escrúpulo en robar el pan a sus hermanos, que tanto han hecho por ellos durante la huelga.

De las mujeres que han ido, no nos extraña nada, particularmente de los dos primeros, que ya son conocidas, por sus costumbres y antecedentes, de todos los trabajadores honrados.—Un obrero.

NOTAS SUELTAS

Confidencia sociológica.—El sábado 31 del mes próximo pasado, se inauguraron las conferencias en el Centro Obrero, con una a cargo del compañero Anselmo Lorenzo.

Bastante antes de la hora anunciada hallábase el local atestado de personas que esperaban ansiosamente la llegada del orador y consecuente anarquista, y en todos los caracteres marcábase una grande satisfacción, que hizo experimentar una profunda decepción a los asistentes, cuando se presentó el compañero que presidía el acto anunciando que por el delicado estado de salud en que se hallaba, le era de todo punto imposible a Lorenzo satisfacer nuestros justos deseos. Y en su defecto, fué comisionado para que diera lectura a dicha conferencia nuestro estimado amigo José Casarola.

Una hora aproximadamente duró la lectura de dicho trabajo, y durante ella reinó el más completo silencio.

Terminada ésta, el que presidía hizo notar que la Sociedad del Arte de Imprimir, a cuyo oficio pertenece nuestro estimado compañero Lorenzo, en atención al cariño que todos sienten por él, ha tomado el acuerdo de editar un folleto con dicho trabajo y ponerlo a la venta para facilitar su adquisición, y los beneficios que de la venta del mismo resulte serán destinados, respetando las indicaciones de su autor, con gran contento de todos, a los presos por cuestiones sociales.

No hemos de hacer una reseña de la importancia que para todos los trabajadores tiene dicha conferencia, porque ya tendrán ocasión de apropiárselo adquiriendo el folleto que su publique.

Por los de Alcalá del Valle.—Una comisión de obreros de la barriada de San Andrés de Palomar han organizado una velada artístico-literaria a favor de las víctimas de Alcalá, que tendrá lugar el próximo sábado 14 del corriente, a las nueve de la noche, en el Centro de Unión Republicana, cuyo local ha sido galantemente cedido por la Junta directiva de dicho Centro.

En el acto, que se ha organizado con toda la delicadeza y buen gusto posible, tomarán parte varios reputados artistas y dos individuos del Consejo de Solidaridad.

Esperamos que el pueblo trabajador responderá como merece tan loable y justa campaña en pro de los compañeros tan injustamente sacrificados.

Velada artístico-literaria.—La velada que anunciamos el número antepasado, cuyos beneficios son para los obreros presos por cuestiones sociales y que va dedicada por entero a la memoria del intachable defensor de la clase obrera Fermín Salvachua, se compondrá de dos partes, musical la una y literaria la otra.

Tomarán parte en la musical reputados artistas: el duo de bajo y tenor, Sres. Alaina y Olive, respectivamente, el barítono Casaján, Rosendo Cuneo y otros; en la literaria leerán y dirigirán la palabra los compañeros Anselmo Lorenzo, Casarola, Moreno, Gas, Villalonga y otros.

La velada tendrá lugar en el local del Centro Obrero, Nueva de San Francisco, 7, principal, el día 18 del corriente, a las nueve y media de la noche.

A las sociedades federadas se les recomienda su asistencia, con el fin de procurar más solidaridad con los presos.

Se halla próximo a ser trasladado a Madrid, para ser juzgado por la publicación de un artículo en nuestro querido colega La Voz del Campesino, el compañero Fidel González, que se halla cumpliendo condena en el cárcel de Sevilla, por agresión a la policía, con ocasión de una huelga ocurrida en dicha capital.

El Consejo Interior Administrativo del Centro Obrero, domiciliado en la calle Nueva de San Francisco, 7, principal, con el fin de poder engrandecer todo lo posible la unión y bienestar del obrero, invita a las entidades de Barcelona que integran Solidaridad Obrera a que vengán a convivir en dicho Centro, pues de ese modo podremos todos tener mayor fuerza y ayuda. Salud y unión.—La Junta.

Constituido ya el grupo «Artístico Social», de Solidaridad Obrera, comenzará sus tareas el martes 17 del corriente, con la comedia de Emil Fabre, La Vida pública, en el teatro de Noveidades de esta capital.

Para estas funciones registrarán los precios sumamente económicos siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Palcos (750 pesetas), Butaca (1.50), Butacas primer piso fila 1 (1.50), Butacas primer piso fila 2 (1.00), Sillas primer piso (0.75), Antentos fijos 2º piso (0.75), Entrada general (0.55).

Notas.—Se despachan localidades en el local de Solidaridad Obrera, todos los días de 9 a 10 de la noche.

Las entradas generales despachadas en el local social, serán 10 céntimos más baratas.

Movimiento obrero

A los Zapateros

Compañeros: La huelga sostenida contra el inhumano esbirro Antonio Valls sigue sin solución, y cumpliendo una misión de compañeros, no os damos cuenta de una de las hazañas de este burgués, que es la siguiente:

El jueves, por la mañana el tiranuelo antes mencionado mandó uno de sus servidores diciendo que el amo quería entenderse con una comisión de trabajadores de su casa para solucionar el asunto, dando un plazo hasta las cinco de la tarde, y de lo contrario, llevaría nuestras herramientas al Juzgado; nosotros, ante tal amenaza, contestamos que nos era imposible ventilar nada sin que la Sociedad nos autorizara para ello y que para esta gestión necesitábamos hasta las nueve del siguiente día, a lo cual se avino el patrono.

Tratado el asunto en reunión de Junta, se acordó mandar una comisión de cuatro compañeros huelguistas para ver si en esta forma se podía fin a la lucha; pero ¡grande equivocación!, al presentarse la nueva comisión el burgués llamó a uno de sus capataces y este servil nos

preguntó qué era lo que queríamos, contestando uno de los compañeros que quién era el amo, porque con éste era con quien debíamos entendernos; ante la manifestación nuestra contestó el Valls en la misma forma que qué era lo que queríamos siempre nosotros; tolerando este abuso, porque la lógica es que si él nos llama también él es el que desea algo de nosotros, pero sin buscar recienillas en la discusión, un compañero presentó las bases diciendo: lo usted y se enterará de lo que queremos, y por toda respuesta dijo que no tenía que leer nada, ni firmar nada, que si queríamos trabajar en las mismas condiciones que antes, que podíamos hacerlo, y de lo contrario, que llevaría las herramientas a los tribunales, negándose rotundamente a toda vía de arreglo.

Nosotros creemos que para este viaje se puede hacer sin alforjas. ¿Para qué pide, pues, la omisión? Tal vez para que ésta se humillara a sus pies. ¡Valiente hipócrita está hecho este fabricante! ¿Es que este nuevo feudal se cree con derecho de poner en los tribunales las herramientas que no trabajan ó es que los brazos que las hacen producir han de estar supeditados a la voluntad de estos tiranos explotadores, sin que tengan derecho a la defensa? Creemos que no es así, y lo decimos a Valls que, a pesar de su intransigencia y su despótica conducta y de la de sus acucanos, no saldrá victorioso en esta lucha, porque si él no firma las bases presentadas tendrá que fabricar escobas y no zapatos. Tal es nuestra conducta a seguir y nuestra energía actitud. También le advertimos que pasados aquellos tiempos que no había más que la voluntad del señor, hoy es otra la tática, y es: a gran opresión, gran rebeldía. Así es que adelante, Valls, que el final no está muy lejano.

Nos han llegado noticias que la Sociedad del Gremio de Fabricantes de Calzado ha llamado a la atención a Valls, invitándole a sus reuniones, en las que han censurado su conducta por el perjuicio que causa al oficio en los cadetes del número 38, pero también estamos enterados que esta Sociedad presta apoyo material a fin de que éste sostenga la lucha en lo que respecta a la parte moral de las bases que presentamos.

Ahora preguntamos nosotros a todos los fabricantes del gremio: ¿es esta clase de competenciar que nos privan los medios de vida, y que si no se pone coto a este abuso, lo que fué un oficio de vida pronto lo sería de muerte?

¿Por qué os quejáis de que un oficio que ha adquirido tantas proporciones de vida esté reventado hasta el punto de que no se puede fabricar, resultando de esto que el obrero no pueda ganarse ni aun para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida?

Todos culpáis al trabajador porque éste sufre con paciencia las continuas rebajas en la mano de obra por alguno de vosotros, dando lugar a la competencia que os hacéis en el mercado de la industria.

Nosotros laboramos en pro de todo el oficio para llegar a la organización, que es la única que puede poner fin a esta clase de competenciar que nos privan los medios de vida, y que si no se pone coto a este abuso, lo que fué un oficio de vida pronto lo sería de muerte.

Vosotros os oponeis a toda obra de redención y a todo lo que sea en beneficio de todos, y atentáis hasta contra la vida del obrero, siendo éste el que todo lo produce y por ley natural todo también le pertenece.

Tened más humanidad, aunque hoy seáis explotadores, porque en la forma que obráis no os podemos calificar más que de tiranos sin conciencia, que ni aun tenéis en cuenta que somos hombres igual que vosotros, tanto en el organismo humano como en las necesidades de la vida.

Si esto tuvierais en cuenta, seriais más dignos y no apoyariais las injusticias cometidas por el fabricante Antonio Valls.—Los huelguistas.

Suscripción a favor de los huelguistas de la casa Antonio Valls. Fábrica: Agapito Sans, 11,00 pesetas; Pagés, 6,15; Jaime Mateo, 6,50; Juan Majó, 12,30; Ta-

xonera, 4,00; Pilarica, 8,70; Terrado Herreras, 39,95; Fabregat, 5,70; Sarino, 42,75; José Clavé, 3,50; Argel Catalá, 9,90; Vicente Domínguez, 25,60; Joaquín Alemany, 43,75; Rovirosa, 5,05; José Domínguez, 9,05; Segarra, 2,05; Angel Martí, 14,95; Blanes C. A., 1,75; Toló, 2,70.—Individuales: Joaquín Falcón, 1,00; Caballero, 1,00; Tot, 0,50; Joaquín Coca, 0,50; Rico, 1,00; G. R., 0,50; Miguel Puig, 1,00; Cervera, 0,50; A. Arxé, 1,00; Almiñana, 0,25; Peixó, 0,25; Ribas, 0,25; Antonio Bou, 1,00; Perán, 0,25; De la Caja de la Sociedad, 40,10; Sobrante suscripción semana anterior, 0,65.—Total: 305,40, repartidas entre 26 huelguistas a 11,70 pesetas. Queda en fondo, 0,15.

Los Guarnicioneros

La Sociedad Ramo de Guarnición y Correa celebrará reunión general el sábado, 14 del corriente, a las nueve de la noche, en su local social, Nueva de San Francisco, 7, 1.º

Por la importancia de los asuntos que han de tratarse recomendamos la asistencia de los compañeros socios.

Dependencia Mercantil

Esta entidad celebrará reunión general el viernes 13 del corriente, a las diez de la noche, continuación de las anteriores, en su local, calle Nueva de San Francisco, 7, 1.º

Ramo de Ebanistería

La Sociedad Ramo de Ebanistería celebrará reunión general el día 22 del corriente, a las diez de la noche, a la que están obligados a asistir todos los socios.

La reunión tendrá lugar en el local social, Nueva de San Francisco, 7, 1.º

Suscripción nacional

abierta a favor de los compañeros presos por cuestiones sociales

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Sobrante de la recaudación y reparto anterior (3.95), Constructores de carruajes (5.00), Encuadernadores, producto de la venta número 35 (0.50), Arana (0.25), Albañiles de Barcelona, producto de la venta número 37 (2.00), Reunión casa Barba, (Sabadell) (0.50), Francisco Franch (0.50).

TOTAL 12.55. Continúa abierta la suscripción

Correspondencia administrativa

Minas de Riotinto.—J. L. Recibidas 20,00 pesetas por conducto de «Tierra y Libertad». Tienes pagado hasta el núm. 36.

Madrid.—V. Q. Id. 1,50 por id. id. Snuerta.—E. F. Id. 3,00 por id. id. Tortosa.—V. V. Recibidas 3,50. Haremos lo que indicas.

Canet de Mar.—S. de T. Id. 10,00. Tarrasa.—M. T. Id. 11,35, 7,00 para Torner, y 4,35 para nosotros.

Zaragoza.—Federación. Id. 2,00 por suscripción.

Bilbao.—J. G. Id. 8,00; 6,00 por suscripción y los 2,00 restantes los destinamos a Alcalá del Valle. S. G. no debe nada.

Zalamea la Real.—F. J. Id. 7,60; se han entregado 2,00 a «Tierra y Libertad»; 1,00, para postales; 2,60, para presos Alcalá del Valle, y 2,00 para nosotros.

Ripoll.—L. S. Id. 3,00. Enviamos paquete. Zaragoza.—S. de J. Id. 2,00 por suscripción.

Imprenta José Ortega. San Pablo, 96.—BARCELONA

ESTATUTOS

DE LA Confederación regional de Sociedades de resistencia SOLIDARIDAD OBRERA

Art. 1.º Bajo la denominación de Confederación Regional de Sociedades de Resistencia «Solidaridad Obrera» se establece una entidad constituida por sociedades obreras que se adhieren a la misma y cuyo domicilio será calle Nueva de San Francisco, núm. 7 principal.

Art. 2.º El objeto de esta entidad es: procurar el mejoramiento de todos los trabajadores, favorecer su cultura intelectual, darse mutuo apoyo para la creación y fomento de sociedades obreras y educarse en el ejercicio práctico de la Solidaridad para el mejor fin de su emancipación económica y social.

Art. 3.º De los medios a emplear para lograr dicho objeto, son fundamentales: la propaganda societaria de los principios económico-sociales, la enseñanza científica y racional para los obreros y sus hijos y la relación y organización de la clase obrera bajo la base de la mayor autonomía posible.

Entiéndese por autonomía la absoluta libertad para las sociedades en todos los asuntos relativos al gremio.

Como medios circunstanciales serán adoptados los que cada caso requiera y siempre por acuerdo tomado por mayoría de sociedades confederadas.

Art. 4.º Pueden pertenecer a esta Confederación todas las sociedades obreras de ambos sexos legalmente constituidas, admitiendo de los llamados intelectuales solamente su cooperación sin intervención ninguna en su régimen administrativo y directivo.

No podrá pertenecer ninguna sociedad que ostente un carácter político ó religioso, ni de tendencia determinada que no se avenga al objeto y fin común por las sociedades confederadas perseguidas, como tampoco aquellas que se funden en la existencia de una sociedad de resistencia constituida del mismo oficio; no obstante, se respetarán las existentes aunque sean del mismo arte ó oficio creadas en los radios de los pueblos hasta que por su completa autonomía y voluntad logren fusionarse cada una en las de su oficio respectivo.

Art. 5.º Para ingresar en la Confederación bastará presentar un acta en la que conste el acuerdo de adhesión de la sociedad, número de socios, domicilio social y un reglamento de la sociedad.

Art. 6.º Solidaridad Obrera será administrada por un Consejo Central compuesto de quince individuos nombrados en Asamblea general de las sociedades confederadas, en la misma población en que haya de residir el Consejo Central. Los cargos serán distribuidos en las tres especiales comisiones.

1.º Comisión Administrativa y de Fomento de la Confederación, que serán: un Secretario general, dos Secretarios ayudantes, un Tesorero y un Contador.

2.º Del periódico, y se compondrá de un Director, un Administrador y dos Vocales.

3.º De Propaganda y Cultura, compuesta de tres individuos.

Esta última comisión, según la población en que radique la Comisión Central, puede aumentar ó disminuir sus individuos.

Estos cargos, como todos los de la Confederación, no tendrán retribución alguna, salvo los gastos ó perjuicios que puedan importarle las comisiones ó trabajos imprescindibles de salario. Asimismo deberá nombrarse en toda localidad donde existan confederadas un Comité de relación, compuesto de tres individuos, encargado

de transmitir y procurar se cumplan los acuerdos del Consejo Directivo Central.

Art. 7.º El Consejo Central se renovará cada año después de celebrado el Congreso, en el que se designará por mayoría de votos la población de residencia.

Art. 8.º Esta Confederación, a ser posible, celebrará un Congreso anual reglamentario, y extraordinario siempre que las circunstancias lo exijan. En el primer caso será notificada la fecha de su celebración con tres meses de anticipación, debiendo cerrarse el plazo de admisión de temas un mes antes de la fecha; en el segundo caso, ó sea en el extraordinario, será notificado con la brevedad posible, a todos los comités y confederadas.

Art. 9.º Por lo que respecta a las votaciones en Asambleas ó Congresos, serán por medio del voto individual, teniendo derecho sólo a un voto cada sociedad representada; y en caso de disparidad de criterio entre dos ó más representantes de cada entidad, deberán abstenerse de votar.

Art. 10.º Para el sostenimiento de la Confederación deberán cotizar las sociedades tres céntimos de peseta por asociado mensualmente a la caja central, de cuyo movimiento de ingresos y gastos el Consejo dará cuenta trimestralmente por medio del órgano oficial en la prensa SOLIDARIDAD OBRERA.

Art. 11.º La confederada que adeudease más de tres cotizaciones a la caja central, sin motivo justificado para el Consejo Directivo, será separada de la Confederación, y, en caso de dexas reintegrarse en la misma, vendrá obligada a satisfacer la cotización pendiente.

En caso de que la separación haya sido voluntaria y se solicite el reintegro, deberá remitirse un acta en la que conste lo que motivó su separación.

Art. 12.º El Consejo Directivo vendrá obligado a llevar una estadística en la que conste el

número de socios con que cuenta cada sociedad, cantidad que cotizan y demás detalles necesarios para la buena marcha de la Confederación.

Art. 13.º Cuando un asunto ó tema a aprobar encerrara gran trascendencia, se someterá el asunto al acuerdo directo de cada sociedad. Se entenderá por cuestión trascendental cuando las necesidades de la lucha exijan un movimiento general, en cuyo caso se comunicará a las sociedades que integran esta Confederación, por medio de su periódico ó por delegados expresos.

Art. 14.º La Confederación no intervendrá en las contiendas de sociedad a sociedad que sean confederadas, ni de obreros a obreros.

Art. 15.º No se admitirá en el seno de la Confederación a ninguna sociedad de oficios varios, a excepción de que resida en una pequeña localidad, en la que no exista fuerza obrera organizada por oficios.

Art. 16.º Cuando un asunto ó tema a discutir encerrase gran trascendencia, se someterá el asunto al acuerdo de cada sociedad, el cual se hará público en el periódico para debido conocimiento de los confederados.

Art. 17.º Siempre que una entidad confederada tenga que recurrir a la huelga general del oficio, deberá comunicarlo al Consejo Central, para que éste obre en consecuencia.

Quedarán exentas de pago las entidades que sostengan una huelga, siempre que lo soliciten y mientras dure la misma.

Art. 18.º Esta Confederación no podrá disolverse mientras siete sociedades quieran continuarla.

Art. 19.º En caso de disolución, los fondos que hubiere pasarán a ser propiedad de aquellas escuelas sostenidas por sociedades obreras que acuerde la Asamblea el día que se tomase el acuerdo de disolución, ó bien en reparto de los presos por cuestiones sociales, que garantice una publicación obrera.